

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 2

Sesión del día 25 de noviembre de 1957.

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Simón L. Altmann
Dr. Rodolfo H. Bush
Dr. Juan José Giambiagi
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Oscar Kühnemann
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Dr. Simón Lajmanovich
Dr. Jorge Wright
Lic. Jorge Churchich
Sr. Enrique H.B. Castilla
Sr. Rubén J. Cucchi
Sr. Fortunato Danón
Srta. Myriam M. Segre

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y siete, se reúne el Consejo de la Facultad, presidido por el Decano de la misma, Doctor Rolando V. García, y con la asistencia de la totalidad de sus miembros, cuyos nombres figuran al margen.

A las 18.15 horas se inicia la sesión, tratándose los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR

RA
Previa aclaración por parte del señor Decano que el acta de la primera reunión será leída en la próxima sesión del Consejo, se entra a considerar la difusión que se dará, en el futuro, a las Actas de las reuniones del Consejo, como así también la forma en que saldrán las resoluciones adoptadas en las mismas.

Con respecto a la primera faz del problema planteado, se acuerda preparar copias de las actas para distribuir las a los señores Consejeros. Si éstas no fueran observadas, se darán por aprobadas y se imprimirán copias que estarán a disposición de los interesados en la Sala de Profesores y Biblioteca de la Facultad. También se imprimirá un resumen de las resoluciones y se enviará a todos los profesores, centros de estudiantes y centros de egresados.

En lo referente a las resoluciones, existe unanimidad en que las mismas sean dictadas por el señor Decano, con el dictamen del Consejo Directivo, acordándose que, en cada sesión, el Secreta-

////.

.////

rio dé lectura a todas las resoluciones adoptadas en la semana anterior a la misma.

2.- ESTADO ACTUAL DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA REFECCION DEL EDIFICIO Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD

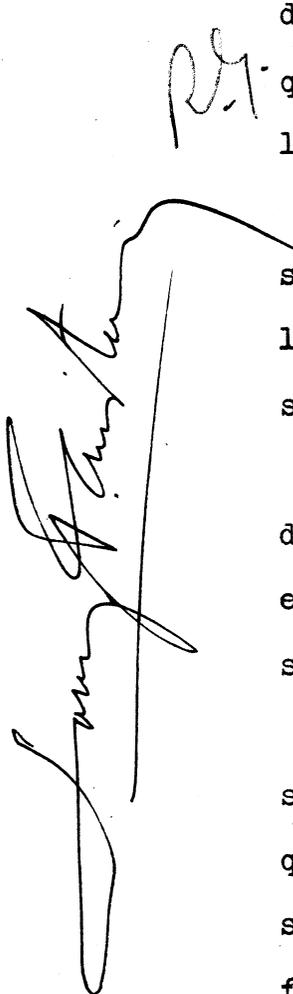
El señor Decano explica las dificultades existentes en la inversión de los fondos destinados a la refección del edificio de la Facultad. En efecto, debiendo ser Construcciones Universitarias del Ministerio de Educación, la encargada de las refecciones, y siendo el plazo fijado por ese Organismo de un año y medio, para realizar la tarea, haría inoperante la inversión de los fondos destinados para ese fin. La solución podría hallarse, como se dijo, transfiriendo los fondos a la Universidad o bien al Ministerio de Obras Públicas para que se haga cargo del trabajo. El señor Decano informa que fue entrevistado el señor Ministro de Educación, pero no se arribó a una solución definitiva, por lo que debiera consultarse nuevamente a ese Ministerio o tal vez a la Presidencia.

El Consejero González Bonorino promete entrevistarse con el señor Subsecretario del Ministerio de Educación a fin de agilizar las tramitaciones, e informará en la próxima sesión del Consejo sobre el estado de las mismas.

El Consejero Dr. Altmann propone la contratación directa a dos o tres firmas constructoras, por razones de urgencia, pero el señor Decano aclara que para ello debería previamente lograrse la transferencia de fondos citada.

El Dr. Kühnemann sugiere que dentro del plan de refecciones se incluya la adquisición para la habilitación de laboratorios que luego puedan llevarse al nuevo edificio. El Decano aclara que sería conveniente entonces lograr otro decreto que diga "para refección y habilitación de laboratorios".

Se plantea, de inmediato, la necesidad de reemplazar al señor Romero como miembro integrante de la comisión que estudia este

RG


.1111

problema, pues ha declinado formar parte de la misma. El Dr. Bush buscará el sustituto, y se determina también la necesidad de contar con un lugar adecuado para su desempeño, otorgando su aprobación el Consejero Dr. González Domínguez para que la misma trabaje en el Instituto de Matemáticas, durante las vacaciones.

3.- ESTADO ACTUAL DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO.

El señor Decano explica que una comisión integrada por el Dr. González Bonorino, el Arquitecto Poyard (profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo), y el ex-Secretario de esta Facultad, Sr. Romero, entrevistaron al señor Intendente Municipal con el objeto de obtener el apoyo de esa dependencia al plan de construcción del nuevo edificio. El Sr. Decano invita al Dr. González Bonorino a que informe sobre las gestiones realizadas ante el mencionado funcionario. El Dr. González Bonorino señala que el señor Intendente vió con agrado la consulta que la Facultad hacía a su dependencia, por cuanto la Municipalidad generalmente es dejada de lado en la programación de los trabajos públicos. Eso ha creado un espíritu de colaboración que permitirá obtener la máxima ayuda y agilizar las tramitaciones. El señor Intendente había dispuesto que su dependencia diera a la comisión que lo visitaba, todos los elementos de juicio que estimara oportunos para posteriormente determinar la forma de ayuda. El señor Decano señala que se buscó planear en forma concreta la realización del proyecto por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. A este respecto informa que tomó contacto oficial con el Arquitecto Poyard previamente a la entrevista con el Intendente, quien ha realizado consultas preliminares con directivos y profesores de su Facultad, encontrando un ambiente de gran entusiasmo por la posibilidad de la ejecución del proyecto de referencia. El Decano agrega que es la primera vez que se presenta un proyecto de este tipo, el cual resultará, de realizarse, rector de las futuras acti-

ph.

.IIII

vidades de la Universidad, pues sentará un precedente de extraordinaria importancia, ya que será una demostración de auto-suficiencia, y señala el camino para próximas realizaciones. El Decano solicita que se le autorice a remitir una carta a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en la cual se pedirá la designación de tres arquitectos, como máximo, para hacerse cargo de la confección del proyecto referido y para ser responsables de la obra ante la Comisión Honoraria de nuestra Facultad. Se acepta este temperamento. Indica el señor Decano que estima que en 4 meses, con esos tres arquitectos trabajando "full-time" podría lograrse la conclusión del proyecto en sus partes fundamentales. El mes de diciembre sería para consultar a todos los Departamentos con respecto a las necesidades (de lo cual ya hay una estimación aproximada). Recalca que la Facultad debe dar el primer ejemplo de celeridad. Continúa informando que el Consejo Directivo no debía tratar este problema, estrictamente hablando, pero le parece conveniente discutir la política general en el sentido de no llamar a concurso para el proyecto referido. Estando de acuerdo, será posteriormente responsabilidad de la comisión honoraria analizar y estudiar los problemas.

Para darle mayor celeridad a la consulta a los Departamentos, se propone nombrar una comisión que coordine esta tarea para lo cual prepararía un cuestionario dirigido a los mismos y presentaría sus conclusiones al Consejo. Se aprueba que la comisión esté integrada por los Doctores González Bonorino, Bush y Kühnemann.

4.- INFORME SOBRE EL PROGRESO DE LAS TRAMITACIONES PARA ADQUIRIR UNA COMPUTADORA ELECTRONICA.

El señor Decano informa acerca de las gestiones realizadas, conjuntamente con el Dr. González Domínguez y el Dr. Altmann, ante la Comisión Nacional de Energía Atómica y dice que el balance, en general, es satisfactorio. El Capitán Quihillalt consideró muy factible que la comisión apoyara el plan con un monto que estimaba en

.IIII.

.III

\$2.000.000.-m/n. Señala que el Capitán Quihillalt contestaría definitivamente la forma de apoyo del organismo a su cargo. Indica que se realizó también otra gestión ante la Comisión del Año Geofísico Internacional, y ésta autorizó la inclusión en el presupuesto del Servicio Meteorológico Nacional para el Año Geofísico, de la suma de \$1.800.000.-

El Doctor Giambiagi aconseja urgir las tramitaciones, por cuanto existen noticias de que se va a traer una computadora desde Michigan. Solicita se pida la opinión del Ing. Zadunaisky, que actualmente trabaja en el exterior en este tema, para lograr los beneficios de su conocimiento y mantenerlo relacionado con los problemas de esta casa. Con respecto a los fondos necesarios, el señor Decano informa que este problema de la adquisición de la computadora está al margen de las disposiciones vigentes pero no al margen de la ley de autarquía. Los probables organismos participantes en la adquisición de la computadora harán una locación por anticipado del servicio de la máquina mediante un determinado convenio, pero cada organismo alquilaría un servicio de algo inexistente al firmarse dicho convenio. El problema está en cómo ingresarán los fondos de las otras Reparticiones a la Facultad, pero el Art. N°21 y 29 de la nueva ley de Contabilidad y el 2° art. (inciso 5°) y el Art. 6° del decreto de autarquía dan los elementos legales que posibilitarán la adquisición. En consecuencia el señor Decano propone firmar los convenios con las distintas Reparticiones interesadas, ingresar los fondos a una partida global y efectuar el reajuste de presupuestos de manera que ingresen a esta Facultad los fondos de referencia. Como ésta es la primera operación de este tipo, se señala que será algo difícil de realizar. El Dr. González Bonorino cree que no va a haber ninguna dificultad si el problema es planteado claramente. El señor Decano pide autorización para realizar el primer convenio con el Servicio Meteorológico Nacional y ponerlo en ejecución

IIII

////.

Se acepta este temperamento.

5.- DISCUSION SOBRE LA CONVENIENCIA DE CONSTITUIR UNA COMISION DE INGRESOS Y REVALIDAS.

El señor Decano informa que es conveniente establecer normas generales de ingreso a la Facultad, similares para las distintas carreras ya que se han observado que en algunos Departamentos o Profesores en particular, existen criterios dispares con respecto a esas normas. Por tal motivo propone crear una comisión asesora ad-hoc. El Dr. Giambiagi señala que este problema podía corresponder a la Comisión de Enseñanza. El señor Decano manifiesta que, en realidad, no se creó una Comisión de Enseñanza y según lo manifestado en la sesión anterior, estas funciones fueron en principio delegadas a la reunión de los Jefes de Departamento, pero que consideraron que sería conveniente que la misma estuviera constituida por un determinado número de personas que trajera las sugerencias al Consejo. El señor Decano propone la creación de una Comisión de Enseñanza, temperamento que es aceptado. Se indican los nombres de los doctores Busch, Kühnemann, Lajmanovich y del señor Danón, que reciben la aprobación de los Consejeros. A continuación se discute la conveniencia de la creación de la comisión de ingreso, determinándose su creación y proponiéndose los nombres de los Dres. Herrera y Wright y de la Dra. Sadosky para integrar dicha comisión, con la aprobación de todo el Consejo.

Los alumnos piden la inclusión de un estudiante a la misma, lo que se acepta, y el señor Danón manifiesta que se indicará el nombre del representante de los estudiantes al día siguiente.

Con respecto a la intervención en los casos de reválida que sean presentados a la Facultad, se resuelve que los mismos estén a cargo de la Comisión de Enseñanza, que se denominará COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDA.

////.

.1111

6°.-ESTABLECER NORMAS PARA LA DIFUSION DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Este tema ya ha sido tratado conjuntamente con el punto 1°.

7°.-ESTABLECER LAS NORMAS QUE REGIRAN LAS REUNIONES DE COMISIONES

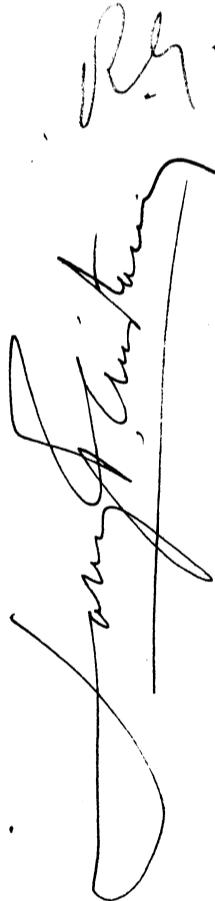
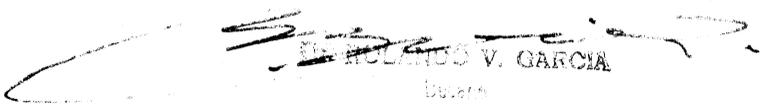
El señor Decano sugiere que, dado el número de comisiones existentes y a fin de que las mismas puedan trabajar en forma coordinada, el señor Secretario las cite en forma escalonada. Hay acuerdo de los señores Consejeros al respecto.

8°.-OTROS ASUNTOS

El señor Secretario expone el problema que ha surgido con respecto a los estudiantes que no han votado en las elecciones de Consejeros, y manifiesta que existe una resolución del H. Consejo Universitario penando con la prohibición de dar examen en el turno de noviembre del corriente año. Se acuerda, tras un cambio de ideas, aceptar los justificativos que indiquen ausencia de la capital en el día de la elección, a igual distancia que la establecida para las elecciones nacionales, así como también los de orden médico, autorizando a la Secretaría a obrar en consecuencia.

A continuación el Consejero Dr. González Bonorino informa sobre el pedido de materiales de laboratorio presentado por el Consejero Ing. Valencia, que demandará una inversión del orden de \$150.000.-Tras un cambio de opiniones, se aprueba el otorgamiento del pedido formulado por considerar que la cátedra de Genética no tiene absolutamente ninguna clase de instrumental.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.15 hs.



RODOLFO V. GARCIA

Secretario